

SUSPENDIDA - RV: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro 10302657

Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Mar 16/07/2024 18:44

Para:audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC:Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>;John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>;Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>;Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Apreciada Dra. Jazmín, buenas tardes,

Comedidamente informo nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada el día 15 de julio de 2024, en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Fundación Liborio Mejía, Cúcuta.

A la diligencia comparecieron todos los convocantes y su apoderado Edgar Rubio. Así como la parte convocada.

Los **hechos** de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito en que se vieron involucrados el conductor del vehículo de placas SYS243 (Amparado) y el conductor del vehículo tipo motocicleta de placas CFQ71F (Victima fallecida en el accidente). Del cual se indica que sucedió el 05 de noviembre de 2023, sobre la Carrera 8 con Calle 3 del Barrio el Centro del Municipio de Villa del Rosario.

Pretensiones:

- Se pague a los convocantes la suma de **\$529.723.898** por concepto de perjuicios patrimoniales (Lucro Cesante y Daño emergente) así como perjuicios extrapatrimoniales (Daños Morales).

Desarrollo de la audiencia: Se verificaron la asistencia de las partes y, acto seguido, se manifestó en representación de la compañía que no nos asistía animo conciliatorio en tanto no había claridad de los hechos, ni prueba que determine como único responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado. Sin embargo, la apoderada del señor Alejandro Sepúlveda Mora (Asegurado), manifestó su inconformidad y en la diligencia sostuvo que era necesario que la Equidad analizara más el caso, por cuanto le era perjudicial a su poderdante no llegar a un acuerdo.

Ante lo cual se le recomendó a la parte convocante radicar reclamación ante la aseguradora, así como se advirtió a la empresa transportadora como al apoderado quien representaba al conductor del vehículo asegurado que debían dar aviso del siniestro para realizar un nuevo análisis del caso. Actuaciones que indicaron las partes realizarían antes de que se reanudara la presente audiencia.

Conforme a ello, la diligencia fue suspendida hasta el día **28 de agosto de 2024 a las 5:00 P.M.**, la cual se llevará a cabo de forma virtual.

Cordialmente,



gha.com.co

Angela María Valencia Arango

Abogada Junior

Email: avalencia@gha.com.co | 321 558 4943

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado: martes, 16 de julio de 2024 16:43

Para: Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>

Asunto: RV: Indicaciones RV: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro 10302657

PSC



gha.com.co

Valeria Suarez Labrada
Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 11 de julio de 2024 17:24

Para: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro 10302657

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 15 de julio de 2024, a las 16:00 hrs.

Siniestro 10302657

Caso OnBase:

Fecha del siniestro: 5 de noviembre de 2023

Fecha de aviso: sin aviso

Póliza: AA028091

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: TRASAN PLUS S.A.S

Asegurado: SEPULVEDA MORA ALEJANDRO

Placa: SYS243

Prima: Ok

Amparos afectados: Lesiones o muerte 1 persona

Valores asegurados: 60 SMMLV 2023(\$69.600.000)

Deducible: 10% mínimo 1 smmlv 2023

Pretensiones: \$529.723.898=

Rad. Fiscalía 548746106090202380055

Convocante: VERENICE JIMENEZ LEMUS – Madre, LUIS ENRIQUE VELASQUEZ RIVERA – padre, FREDY ENRIQUE Y PAOLA ANDREA VELASQUEZ JIMENEZ – Hermanos

Antecedente:

Sin reclamación formal del tercero, información allegada con la convocatoria

Victima: LUIS ANDRES VELASQUE JIMENEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE ENERO DE 1999

Edad: 24 años

Responsabilidad: de acuerdo con el IPAT se presume concurrencia de culpas, ambos involucrados, vehículo #1 moto y vehículo #2 asegurado fueron codificados con causal 112 "DESObEDECEr SEÑALES O NORMAS DE TRÁNSITO" sin embargo, de acuerdo con la ubicación del **Google maps** se evidencia que en el lugar de los hechos carrera 8 con calle3 esquina Villa del Rosario – Norte de Santander. **Hay semaforización** tanto en la calle como en la carrera, así las cosas, se desconoce quién omitió la luz roja del semáforo. El informe Ejecutivo da cuenta de los hechos, pero no determina responsabilidad sobre ninguno de los involucrados, se desconoce el registro filmico.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Por el momento Indicar que NO nos asiste ánimo conciliatorio, se requiere que demuestre que la causa de los daños que se reclaman son consecuencia de un evento en el que nuestro asegurado es responsable, requisito que no está acreditado, toda vez que hasta la fecha no hay claridad de los hechos, ni prueba que determine como único responsable del accidente al conductor del vehículo asegurado o que apunte a concluir que en el momento de realizar la acción de conducir, infringiera norma alguna de tránsito, como tampoco asiste prueba de que en su actuar haya recaído en negligencia, imprudencia o haya sido producto de impericia. Lo anterior guarda sustento legal en el artículo 1077 del Código de Comercio el cual debe *demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía* de la pérdida.

En caso de no estar de acuerdo, o haya suspensión de la diligencia, es importante informar que **no encontramos debidamente acreditados los presupuestos y responsabilidad**. Por lo tanto, indicarle(s) que es preciso que **presente(n)**

reclamación a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón **Radicación**, con el fin de que esta sea analizada.

Indicarle al conductor y la empresa de transporte que presenten el aviso de siniestro para un nuevo análisis del caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 3 de julio de 2024 1:39 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro S/N

Buenas tardes, me permito informar que el vehículo de servicio público implicado en el siniestro se identifica con la placa SYS243; Así mismo los hechos ocurrieron el 5 de noviembre del año 2023 a las 9:00 pm.

En igual sentido, para complementar la información, me permito anexar la solicitud de conciliación que contiene todas las pruebas relacionadas con el siniestro.

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Respetuosamente,  [SOLICITUD+DE+CONCILIACIÓN+-+LUIS+ANDRES+VELASQUEZ+JIMENEZ.pdf](#)



gha.com.co

Kathalina Carpetta Mejía

Abogada Junior

Email: kcarpetta@gha.com.co | 319 796 6258

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 3 de julio de 2024 9:40 a. m.

Para: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro S/N

Kathalina buenos días,

Pudiste averiguar la fecha el evento y placa por la cual nos convocan?

De: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 27 de junio de 2024 3:47 p. m.

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Asunto: RE: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro S/N

Buenas tardes estimados, para su conocimiento y fines pertinentes, me permito reportar que el día de hoy 27 de junio de 2024, asistí a la diligencia AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL en el siguiente proceso:

CONVOCANTE: Paola Andrea Velasquez Jimenez y otros

CONVOCADO: Trasan Plus Sas y otros

RADICADO: 2-230-24

COMPAÑIA: EQUIDAD

Hora de inicio de la diligencia: 3:00 pm

Concurrieron los convocantes, su apoderado (Edgar Omar Gonzalez Rubio); El apoderado de TRASAN PLUS (Javier beleño Balaguera); La suscrita; Apoderada del poseedor de la buseta (Eddy Esmeralda Arévalo); Apoderada del poseedor de la buseta (Nelly Sepúlveda).

Se suspende para lunes 15 de julio a las 4 pm, fecha en la que continuará la diligencia de forma virtual, por solicitud de Nelly Sepúlveda.

Nota: Para la siguiente audiencia se utilizará el mismo link de Meet.

Hora de finalización: 3:40 pm



gha.com.co

Kathalina Carpetta Mejía

Abogada Junior

Email: kcarpetta@gha.com.co | 319 796 6258

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de junio de 2024 8:42 a. m.

Para: Kathalina Carpetta Mejía <kcarpetta@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: INSTRUCCIONES // AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro S/N

Buen día Cami,

Cordial saludo,

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día 27 de junio del 2024. En este caso la compañía manifiesta que debemos indicar que **no nos asiste ánimo conciliatorio**. De este caso no contamos con información del accidente que origina la convocatoria.

Por lo tanto, se requiere que en audiencia se indague acerca de los hechos y los involucrados. A la(s) víctima(s), si corresponde, por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web ¿, en la sección Siniestros – ir a final de la página botón Radicar siniestro, con el fin de que esta sea analizada.

Para validar documentos de reclamación dirigirse al siguiente link:
<https://sftp.laequidadseguros.coop/2024/Doc.%20m%C3%ADnimos%20ramo%20RCC%20y%20RCE.pdf>

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse con la Dra. Jazmín al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a Ana Maria Baron <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atento si tienes alguna duda.

Cordialmente,



gha.com.co

Valeria Suarez Labrada

Abogada Junior

Email: vsuarez@gha.com.co | 315 577 6200

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 15:15

Para: Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

Cc: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Asunto: URGENTE MODIFICACION AGENDA PARA EL 27 DE JUNIO || RV: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro S/N

Buenas tardes Katha

Se modifiko la agenda para el 27 de junio y la siguiente audiencia queda a tu cargo.



Kathalina Carpetta - BOGOTA - AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL - VIRTUAL



Jue 27/06/2024, 'de' 15:00 a 15:30



: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Cúcuta



CONVOCANTE: Paola Andrea Velasquez Jimenez y otros

CONVOCADO: Trasan Plus Sas y otros

RADICADO:

SINIESTRO:

COMPAÑIA: EQUIDAD

Luis Armando Ramirez Reales, obrando en calidad de Conciliador de Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Cúcuta, comedidamente me permito solicitar su comparecencia a la audiencia de conciliación, que se llevará a cabo el día **27 de Junio, 2024. A las 03:00 PM**, a través del siguiente link: <https://meet.google.com/dod-rtgi-avo>.

Por favor confirmar recibido.

Cordialmente;

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 9:14

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones y agendamiento Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24 siniestro S/N

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 27 de junio de 2024, a las 15:00 hrs, en caso de no poder asistir, comunicar inasistencia e indicar que se debe formalizar la reclamación, POR FAVOR ME AVISAN, saludos

Siniestro: no registra.

Caso: no registra

Reclamación: del tercero; no registra

Aviso del siniestro: no registra

Fecha del evento por el cual citan audiencia: 5 de noviembre de 2023

Placa: SYS243

Póliza: AA028091

Vigencia: 01/31/2023 al 01/31/2024

Amparo: lesiones o muerte

Víctima: LUIS ANDRES VELASQUEZ JIMENEZ (Q.E.P.D)

NO registra reclamación ni aviso de siniestro, y de acuerdo a la fecha del evento se evidencia cobertura

POR FAVOR CONSIGAMOS INFORME DE TRANSITO O CUALQUIER DOCUMENTOS QUE PERMITA VERIFICAR FECHA DE OCURRENCIA (A efectos de pago de honorarios)

De este caso no contamos con información del accidente que origina la convocatoria.

Por lo tanto, se requiere que en audiencia se indague acerca de los hechos y los involucrados. A la(s) víctima(s), si corresponde, por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web [¿](#) en la sección **Siniestros – ir a final de la página** botón **Radicalar siniestro**, con el fin de que esta sea analizada.

Por el momento NO nos asiste animo conciliatorio.

Para validar documentos de reclamación dirigirse al siguiente link:

<https://sftp.laequidadseguros.coop/2024/Doc.%20m%C3%ADnimos%20ramo%20RCC%20y%20RCE.pdf>

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C., y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 12:34 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24

De: FUNDACION LIBORIO MEJIA SEDE CUCUTA <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado el: viernes, 14 de junio de 2024 6:01 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: Citación a Audiencia de Conciliación Proceso de Conciliación No. 2-230-24

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

La Equidad Seguros Generales

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **FUNDACION LIBORIO MEJIA SEDE CUCUTA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por FUNDACION LIBORIO MEJIA SEDE CUCUTA](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2024

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)